



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

CIRCUITO DE VOLEY PLAYA ARAGÓN 2025 BEACH 4X4 MASTER

1. TITULARIDAD

La titularidad del Circuito de voley playa Beach 4x4 Master de Aragón Mixto corresponde en su totalidad y en exclusiva a la Federación Aragonesa de Voleibol (FAVB), y en virtud de la misma, establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

2. CALENDARIO Y SEDES

PRUEBA	DÍA DE LA SEMANA	FECHA	CATEGORÍA
1ª PRUEBA	JUEVES	01-05-2025	MIXTO
2ª PRUEBA	DOMINGO	25-05-2025	MIXTO
3ª PRUEBA	DOMINGO	15-06-2025	MIXTO
4ª PRUEBA	DOMINGO	13/07/2025	MIXTO
5ª PRUEBA	DOMINGO	14/09/2025	MIXTO

SEDE: La competición se desarrollará íntegramente en el Centro deportivo Parque Deportivo Ebro.

Dirección: Parque Deportivo Ebro, Cam. de Monzalbarba, 318, 50011 Zaragoza.

3. NORMATIVA

3.1 El Circuito de Vóley Playa se disputará bajo la normativa de la FAVB, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos. En particular, serán de obligado cumplimiento las presentes Normas Específicas de Competición, el Reglamento Disciplinario y el Reglamento Técnico de Vóley Playa de la RFEVB.

3.2 Además, para cada prueba del Circuito se publicará con antelación suficiente las “Normas Específicas” que detallarán todas las cuestiones pertinentes, como sistema de competición, entrada a la prueba, horarios, etc.

3.3 COMITÉ DE COMPETICIÓN. La FAVB designará para cada prueba un Juez Árbitro y/o Director de Competición. Este comité será el responsable de la gestión de cada torneo, la aplicación de las normativas correspondientes, así como el buen funcionamiento de la competición.

Federación subvencionada por:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

3.4 PUNTUALIDAD. Salvo decisión contraria del Director de la Competición, una vez transcurridos 5 minutos de la hora señalada para el comienzo de un partido, se considerará no presentada la pareja que no estuviera en la cancha de juego.

3.5 INDUMENTARIA. Los participantes deberán disputar todos sus partidos con las camisetas de juego del Circuito. Aquel jugador que no haga uso de la camiseta o top oficial de competición durante alguno de sus encuentros, será advertido por el comité. Ante su negativa, perderá el encuentro. Los equipos harán uso de sus propios pantalones o bikinis de juego.

Los jugadores que tuvieran que participar en la entrega de trofeos lo harán con las camisetas o tops oficiales del Circuito.

Los deportistas deberán llevar escarpines (en caso necesario) como parte de su indumentaria de juego a fin de que NO se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena.

3.6 BALÓN DE JUEGO. El balón oficial de juego es el modelo KIPSTA BV900 salvo que desde la FAVB se especifique lo contrario. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento, fuera de pista.

3.7 La FAVB podrá modificar cualquier apartado de estas normas o de las normas específicas de cada competición con el fin de mejorar tareas administrativas, de gestión o de desarrollo de las competiciones. Si así fuera lo hará público y/o lo comunicará a los participantes.

La FAVB tendrá potestad para la interpretación de cualquier apartado de estas normas específicas que puedan dar lugar a dudas reglamentarias de procedimiento administrativo o deportivo.

3.8 En caso de causas meteorológicas adversas, la competición podrá modificarse o suspenderse, previo aviso a los participantes.

4. LICENCIAS

Para participar en el Circuito todos los jugadores deberán tener tramitada en tiempo y forma su licencia y seguro Master.

Los jugadores sin licencia Master que quieran participar únicamente en una de las pruebas deberán darse de alta y pagar el seguro de día de la Federación. La tramitación del seguro de día se realizará a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/eX9FS88dUEiJLsz47>

Los jugadores con licencia de competición federada no podrán participar en este torneo.

ACREDITACIÓN: Antes de cada prueba los equipos participantes deberán identificarse con la licencia, ante el Director de la Competición.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

5. INSCRIPCIONES DE EQUIPOS

La inscripción a cada prueba se realizará a través de la PÁGINA WEB de la FAVB. Los plazos y cuotas de inscripción se publicarán en las Normas Específicas de cada evento.

Cualquier incidencia deberá comunicarse en este plazo, al mail: voleypaya@favb.es

La cuota de inscripción a una prueba será de 40€ por equipo y deberá abonarse en el momento de la inscripción por lo que no se admitirá ninguna inscripción que no haya realizado dicho abono.

Forma de Pago: Según indique la normativa específica.

6. COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

Los equipos se compondrán entre 4 y 6 personas, pudiendo mezclarse jugadores de diferentes clubes.

Durante el juego, dentro del campo, deberá haber siempre, al menos 1 personas de género femenino y como máximo 3 personas.

Los equipos de más de 4 personas: Cuando les toque sacar deberán hacer cambio en orden con las personas del resto del equipo que se encuentran fuera del juego y siempre teniendo en cuenta la regla anterior.

La edad de participación será a partir de 16 años. Los equipos tendrán al menos un jugador mayor de 18 años.

6. SISTEMA DE COMPETICIÓN

MODELO SISTEMA DE COMPETICIÓN: En base a la inscripción y a las condiciones de la sede se realizará el siguiente sistema:

1ª Fase: FASE DE GRUPOS. Enfrentamiento todos contra todos.

2ª Fase: CUADROS DE ELIMINATORIAS. Eliminación directa.

La federación será la encargada de diseñar, en función de la inscripción. Deberá garantizar que cada equipo dispute como mínimo 3 partidos de 1 set.

La FAVB se reserva el derecho de modificar los puntos anteriores y utilizar cualquier otro sistema de competición si las circunstancias así lo requieren.

FORMATO DE PARTIDO: Salvo en las circunstancias en las que la organización y/o el director de competición, pueda contemplar otra decisión, como norma general se aplicará este formato:

- Todos los partidos del torneo hasta ½ de Final, se disputarán al mejor de 1 set de 21 puntos con diferencia de dos.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

- Final; inicialmente están previstas al mejor de 3 sets de 21 puntos y desempate a 15 puntos, con diferencia de dos.
- En todo caso, protocolo de Calentamiento oficial: 3 min en red.

7. RETIRADAS DE EQUIPOS Y CAMBIO DE JUGADORES.

Se admitirán retiradas de equipos hasta el mismo momento de la publicación de la lista de entrada definitiva. Una vez publicada la lista, a aquellos equipos que soliciten la retirada de su equipo, sea cual sea la razón por la que se retiran de la competición, no se les devolvería el importe de la inscripción, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados. Se entiende causa justificada como aquella que no se ha podido prever y evitar, debiendo aportar justificante al comité de competición.

En caso de retirada de alguno de los equipos antes de la publicación de la lista de entrada definitiva, se recolocarían todos aquellos que vengan inmediatamente detrás de este en la lista de entrada, ascendiendo todos, una posición. Si la retirada del equipo se produjese tras la publicación de los grupos de competición, estos no serán modificados, quedando un "BYE" en el lugar del equipo retirado.

Una vez enviados los cuadros el coste de realizar cualquier modificación en la composición del equipo será de 5€. Esta modificación será permitida hasta el momento de la acreditación al inicio de la prueba. Una vez realizada la acreditación de los equipos no se permitirá ninguna modificación en la composición de los equipos.

Los equipos compuestos por más de 4 jugadores, indicarán antes del partido el número de participantes, no pudiendo incorporar ningún jugador una vez iniciado el partido.

En caso de lesión de un jugador en un equipo de solo 4 participantes, se permitirá concluir el torneo, pero no puntuará para el ranking del circuito.

8. ADMISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS EQUIPOS.

El criterio de admisión y colocación de los equipos participantes en los grupos o cuadros de competición será por orden de inscripción en la primera prueba y en las siguientes por el Ranking del obtenido en las pruebas anteriores. Para establecer la lista de entrada se contabilizará la suma de los puntos del Ranking de los jugadores que conforman un equipo.

En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

9. ARBITRAJE

Todos los partidos de la competición oficial serán dirigidos por árbitros designados por el Comité Técnico de Árbitros de la FAVB.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

10. TROFEOS Y PUNTOS

Medallas para las 3 primeras parejas clasificadas

Puntos para el Ranking del Circuito Beach Master 4x4 de Vóley Playa.

11. RANKING Y PUNTOS

La Federación Aragonesa elaborará un RANKING DE DEPORTISTAS DEL CIRCUITO MASTER 4x4 con los resultados obtenidos por los participantes de cada equipo, de manera individual.

Puntos otorgados por la clasificación en cada torneo para la elaboración del ranking:

Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos
1º	100	4º	60	7º	32	13º	12
2º	84	5º	44	9º	24	15º	8
3º	72	6º	38	11º	16	17º	5

12. FAIR PLAY

Se espera Fair Play de las personas participantes.

La organización será la encargada de hacer cumplir el Fair Play.

13. OTROS

La Federación de Aragonesa de Voleibol queda facultada para completar y/o interpretar cualquier punto del presente documento.

La Federación de Aragonesa de Voleibol podrá modificar las fechas de los torneos, previo aviso de los/as participantes.